

Fue en verano, en un día de mucho calor. Venía de camino a casa con mi hermana y pasé por la puerta de un patio. No sé si golpeó la puerta por una travesura, si para divertirse o simplemente amagó con el puño sin golpearla. Cien pasos más adelante, en la carretera que torcía a la izquierda, comenzaba un pueblo. No lo conocíamos, pero inmediatamente salió gente de la primera casa y nos hicieron gestos amigables, aunque admonitorios, como si estuvieran aterrorizados, encorvados de terror. Señalaban el patio por el que habíamos pasado y nos recordaban el golpe en la puerta. El propietario del patio nos iba a denunciar, la investigación empezaría de inmediato. Yo estaba muy tranquilo y tranquilicé también a mi hermana. Probablemente no había golpeado la puerta y si lo hubiera hecho, nadie en el mundo iniciaría un proceso por ello. Intenté hacérselo comprender a aquella gente, ellos me escucharon, pero se guardaron para sí su opinión. Más tarde dijeron que no sólo sería denunciada mi hermana, sino también yo por ser su hermano. Yo asentí sonriendo. Todos miramos hacia el patio como quien divisa una remota nube de humo y espera las llamas. Y así fue, al poco tiempo vimos jinetes penetrar por la puerta abierta, levantaron tanto polvo que no se podía ver nada, sólo el brillo despedido por las puntas de las lanzas. Apenas había desaparecido la tropa en el patio, cuando hizo girar a los caballos y se dirigió hacia nosotros. Intenté que mi hermana retrocediera, yo lo aclararía todo, pero se negó a dejarme solo. Yo le dije que, al menos, debería ponerse un vestido mejor para aparecer ante los señores. Finalmente me obedeció y se puso en camino hacia casa. En cuanto llegaron a donde yo estaba, me preguntaron sin bajarse de los caballos sobre mi hermana, en este momento no está aquí, respondí temeroso, pero vendrá después. La respuesta fue tomada con indiferencia, lo más importante parecía ser que me habían encontrado. Se trataba de dos señores, el juez, un joven animado y su callado auxiliar, que fue llamado Assmann. Fui conminado a entrar en un cuarto rústico. Lentamente, sacudiendo la cabeza y ajustándome los tirantes, me senté en el pasillo ante la mirada fija de los dos hombres. Aún creía que bastaría una palabra para que me liberasen, a mí, al habitante de la ciudad, incluso con honores, de ese pueblo de labriegos. Pero cuando pasé el umbral del cuarto, el juez, que se me había adelantado y ya me esperaba, me dijo:

—Este hombre me da pena.

Estaba muy claro que no se refería a mi situación actual, sino a lo que me iba a ocurrir. El cuarto parecía más la celda de una prisión que un cuarto rural. Grandes baldosas, paredes desnudas de color gris oscuro, un anillo de hierro asegurado a la

pared, en el centro algo que parecía mitad camastro mitad mesa de operaciones.